Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Maule

Fecha: 11/10/2026

FICHA DE OBSERVACIONES CIUDADANAS

OF. DE PARTES
VII REGION
26 OCT 2026
SEA

1. Nombre del Proyecto: "Parque Eólico Viento Pacífico Verde"

2. Nombre Completo de la Persona/ Organización y RUT:

Hilda Luna Martinez

RUT: [redacted]

3. Domicilio y Comuna

[redacted]

4. Personalidad Jurídica N° (Solo para Organizaciones)

5. Nombre Completo del Representante de la Organización (Solo para Organizaciones)

Nota: Debe entregar certificado que acredite personalidad jurídica y representación de la organización.

6. Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (proyecto, descripción, impactos ambientales, medidas, etc.). Explique y Fundamente (puede agregar más páginas si es necesario)

- La disposición lineal de los 22 aerogeneradores gigantes (divididos en los bloques de Constitución y Chanco) genera un "efecto barrera" infranqueable en el espacio aéreo. Las aves migratorias que viajan miles de kilómetros hacia el Humedal de Reloca se verán forzadas a modificar sus rutas de aproximación, realizando desvíos que aumentan significativamente su gasto energético. Esto afectará directamente sus tasas de supervivencia, éxito reproductivo y alimentación en el santuario, degradando de forma colateral el valor del humedal como ecosistema protegido de importancia internacional.
- Petición: Solicito rechazar el proyecto en su totalidad en virtud del principio precautorio, ya que el efecto barrera espacial alterará de forma permanente y nociva el comportamiento migratorio de la avifauna del Santuario de la Naturaleza.

[redacted]

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL (SEA) REGION DEL MAULE
2 ORIENTE 946 TALCA

FONO: (71) 2231191 – 2229680
www.sea.gob.cl